**Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.**

En el período que se informa (julio-septiembre 2021), se tienen los siguientes avances:

1. **Cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública**.

**a.1)** Evaluación en Materia de Transparencia. Resultado de la verificación a la Dimensión Atención a Solicitudes de Información 2021., la calificación obtenida fue de fue de cien por ciento (100%) del Índice RSIP.

**a.2)** Índice de expedientes reservados. En este trimestre no se clasificó información como reservada bajo los supuestos señalados en el artículo 113, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

**a.3)** En materia de Capacitación. Esta API Tuxpan se está capacitando en tiempo y forma para cuando el INAI emita la convocatoria para los refrendos de los dos certificados “Una Entidad 100% Capacitada en Materia de Transparencia” y “Un comité de Transparencia 100% Capacitado”.

**a.4)** La Entidad cumplió con la información correspondiente a este trimestre, atendiendo las Obligaciones de Transparencia previstas en los artículos 70, 71, 80 y 82 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 68, 69, 74, 75 y 76 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

1. **Comité de Transparencia**.

El Comité de Transparencia sesionó en 4 ocasiones, en donde se trataron diversos temas relacionados con la respuesta a solicitudes de información, en las que fue necesario por su complejidad, hacer consenso con los miembros de este comité, y en los casos que así se requirió, realizar versión pública y clasificar información como reservada a algunas solicitudes de información, no se reportaron cambios dentro del Comité de Transparencia.

1. **Informe de Atención.**

En el periodo que se informa, se recibió 1 recurso de revisión y 23 solicitudes de información, las cuales fueron atendidas en su totalidad, en función de lo siguiente:

|  |  |
| --- | --- |
| **TIPO DE RESPUESTA** | **NÚMERO DE SOLICITUDES** |
| Información disponible públicamente. | 0 |
| Entrega de la información en medio electrónico. | 18 |
| No es competencia de la Unidad de Enlace. | 3 |
| No se da trámite a la solicitud. |  |
| Inexistencia de la información solicitada. | 1 |
| Información Reservada o Confidencial. | 0 |
| Entrega de la Información por medio de copia fotostática |  |
| Notificación de pago.Notificación de Envío. Notificación lugar y fecha de entrega.  | 000 |
| En espera de pago. | 0 |
| La solicitud no corresponde al marco de la ley. | 0 |